Año X. Domingo 16 Mayo de 1880. Núm. 1708.

PRECIOS DE SUSCRICION

En Gerona. . . . . 1 mes 6 rs., 3 id. 16
En el resto de España y Portugal. 1 id. 8 id. 3 id. 18
Islas de Cuba y Puerto-Rico. . . Semestre, 6 pesos en oro, 1 año 8
En Francia, ... Trimestre, 48. rs.
No se servirá ninguna suscricion, sin prévio pago adelantado.

LA LUCHA.

ANUNCIOS

A los suscritores, á medio real la línea y á real á los no suscritores. Por meses, precios convencionales. Anuncios oficiales á 75 cénts. de real línea.
Los comunicados y remitidos se pagarán segun la importancia de su contenido y extencion á juicio de esta Administracion.
Todo pago se entiende por adelantado.
Insértese ó nó, no se devuelve ningun original.

ÓRGANO DEL PARTIDO LIBERAL DE LA PROVINCIA DE GERONA.

Este periódico se publica todos los Miércoles, Viernes y Domingos de cada semana.

Redaccion y Administracion. — Calle del Progreso número 2, piso 3.º 5.

ADVERTENCIA.

No hemos de inaugurar la nueva seccion que con el título de *Treguas de* La Lucha aparece hoy en la cuarta plana de nuestro periódico y que seguirá publicándose todos los domingos, sin manifestar á sus habituales lectores, siquiera sea muy concisamente, el objeto que le inspira y los medios con que contamos para lograr su realizacion.

Tregua se llama y tregua será en efecto entre los enconados combates de la política, de quien desde luego se declara completamente divorciada, puesto que su único objeto es el de proporcionar semanalmente á los lectores de La Lucha, un rato de solaz y esparcimiento que les sirva como de paréntesis y descanso en medio del incesante batallar de las pasiones y las ideas, de los intereses y los afectos que se riñen en el agitado campo en que se desenvuelve la política militante.

Siendo, pues, nuestro objeto el distraer el ánimo de los suscritores á La Lucha, contamos para realizarle con una redaccion especial formada por modestos escritores que nos honrarán con artículos científicos ó literarios, redactados sin pretensiones, y con el propósito de que estén al alcance de todas las inteligencias, ora en el estilo severo que exige la vulgarizacion de los principios de la ciencia en cualquiera de sus manifestaciones, ora en el ameno y jocoso á que se prestan los trabajos literarios de cierta índole, ó ya tambien en el florido y levantado con que se espresa siempre la poesía, lo mismo cuando se vale de la rima, que cuando se sirve de la prosa estética; cuya flexibilidad y riqueza le hace tan poderosa para pintar lo bello, como á la versificacion ó ritmo perfecto, su cadencia musical.

Compondráse la nueva seccion que hoy se inaugura, de una revista en la que se dará cuenta de los sucesos dignos de mencionarse que hayan acaecido, durante la semana, en la esfera de la ciencia ó en los dominios del arte; así como de los acontecimientos locales y de todos los de interés general que merezcan la atencion de nuestros lectores, en la inteligencia, de que á la redaccion de unos y otros se ha de procurar darles siempre toda la mayor amenidad que sea posible. Seguirán á la revista de la semana artículos científicos, literarios, satíricos ó jocosos, finalizando con una composicion poética.

Espresado queda el propósito que ha inspirado á la empresa el fundar la nueva seccion que aparecerá todos los domingos y los trabajos que han de formarla, restándonos sólo manifestar nuestra esperanza de que, los antiguos abonados á este periódico, sabrán apreciar el sacrificio que se impone en su obsequio, así como el público en general que encontrará en sus columnas los artículos y noticias propios de los políticos, á la vez que la amenidad y el atractivo de los literarios, pudiendo con la sola adquisicion de La Lucha disfrutar de ámbas ventajas; y la confianza que abrigamos de que aquellos y éste, no verán en los escritos que publiquemos sino el buen deseo de sus modestos autores; del ánimo de los cuales está muy léjos toda idea de establecer parangon con los escritores que en otras publicaciones de esta localidad, lucen la profundidad de su talento y las galas de su ingenio, y á cuyos apreciables colegas saludan muy sinceramente.

La redaccion especial de esta hoja, de la que dejamos hecho mérito, la forman los señores siguientes:

Director, D. José de la Fuente Andrés.—*Redactores*, D. Ricardo Tena. D. Ricardo Monner y Sans, D. E. J. Con y Tres, D. Narciso Font, D. Ricardo Romeo, D. Manuel J. de Espejo y D. Joaquin Ruiz Blanch.

Extranjero.

El Parlamento aleman dió satisfaccion á los deseos del príncipe de Bismark desechando el dictámen de la comision que exigia una ley especial para modificar la actual línea aduanera de Alemania.

El Parlamento aleman se ha cerrado el dia 10.

—Un despacho de los Estados-Unidos dice que se trata sériamente de la apertura del canal iteroceánico de Nicaragua en competencia con el de Panamá.

—No se confirma la noticia de haberse sublevado el ejército turco de Albania.

Lo único que ha pasado ha sido que han ocurrido algunas deserciones en él, aunque no tan numerosas como se ha supuesto.

—En un banquete celebrado en Lóndres el 12, el señor Dilke, subsecretario de Negocios extranjeros, declaró que la política de Inglaterra en las cuestiones exteriores se basaria en la firmeza combinada con el respeto á los derechos de los países extranjeros.

«Llevaremos adelante, añadió, el cumplimiento exacto del tratado de Berlin por medio de la accion colectiva de las potencias.»

Correspondencias.

Sr. director de La Lucha.

Madrid 12 de Mayo de 1880

Mi distinguido compañero.

Las declaraciones que hace *La Mañana* respecto á lo que harán los constitucionales si antes de las elecciones de diputados provinciales no son en el Poder, y que seguramente no le sorprenderán por lo que tengo dicho á V. hace dias acerca de *aquel algo* que se prepara para el caso de que Cánovas se conserve en su puesto despues de que las córtes suspendan sus tareas, y lo que en mi carta del ocho del actual dije sobre los trabajos preliminares para llegar á una coalicion entre todos los elementos liberales.

La circunstancia de que el precitado colega pertenece á la comunion de que se trata, ha hecho que se dé cierta autoridad á sus declaraciones, que desde ayer son el tema obligado de todas las conversaciones de los hombres políticos.

Á juzgar por lo que se dice en el salon de conferencias, los oposicionistas se proponen provocar, antes que termine la presente legislatura, un importante debate sobre la guerra de Cuba, con el fin de echar sobre el gobierno toda responsabilidad de lo que puede ocurrir en nuestra grande Antilla, con motivo del desembarque de Calixto García y gente que le acompaña.

El Director de *La Mañana* ha tenido esta tarde una larga conferencia con el jefe del partido constitucional D. Práxedes Mateo Sagasta, en la que, segun se dice, ha esplicado satisfactoriamente el porqué de sus declaraciones consabidas.

Hoy el Presidente del Consejo de Ministros ha estado en Palacio y conferenciado con S. M. el Rey como cosa de media hora, segun se ha dicho, sobre asuntos de Cuba.

En el ánimo de los diputados y senadores de la provincia de Lugo ha causado honda sensacion el hecho de que el alcalde de Sover Don Celestino Diaz Varela haya sido muerto á palos con motivo de la eleccion de un diputrdo por el distrito de Monforte, en dicha provincia.

Es cuanto tengo que comunicar á V. por hoy.

El Corresponsal.

Madrid 13 Mayo de 1880.

La recepcion habida hoy en palacio con motivo de ser el cumpleaños del rey D. Francisco de Asis, ha estado muy concurrida por los hombres de la situacion.

Como jueves, esta mañana se ha reunido el Consejo de ministros bajo la presidencia de S. M. el rey.

Segun se ha dicho en el salon de conferencias del Congreso por personas que por lo general estan bien informadas, el gobierno se ha ocupado muy particularmente de los asuntos de Cuba en la parte que se relaciona con el desembarco del titulado general separatista Calisto Garcia.

El ministro de Ultramar dió lectura de los despachos telegráficos que ha recibido del capitan general de la isla dando cuenta del movimiento de la columnas que persiguen á los espedicionarios, que, segun la version mas autorizada, se han dispersado por el departamento oriental para burlar la activa persecucion de que son objeto.

El gobierno, dicen, que se ocupó tambien de los escritos que viene publicando «La Mañana» y de la actitud en que parece colocarse algunos hombres del partido constitucional que es el que en el dia tiene el privilegio de ocupar la atencion de los hombres políticos sin distincion de colores.

El conde Toreno abrió la sesion del Congreso á la una en punto como acostumbra, sin mas concurrencia en el salon que unos diez y ocho diputados que hicieron varias preguntas al ministerio de ningun interés general, entrándose despues en la discusion del renombrado proyecto de subvenciones á las empresas de canales de riego y, transcurridas las dos primeras horas, se entró en la órden del dia.

Algunos cortesanos, hacian notar á última hora la falta de asistencia de varios políticos importantes de las minorías monárquicas dinásticas á la regia recepcion habida esta tarde en el palacio de Oriente.

El general D. Arsenio Martinez Campos ha concurrido á dicho acto con la puntualidad que requiere su elevada jerarquía, habiendo merecido de SS. MM. las mas afectuosas demostraciones que la gente impresionable se entretenia despues en comentar cada cual á su manera.

El Sr. D. Domingo Moriones ha asistido esta tarde por primera vez al salon de conferencias de la cámara popular.

Muchos diputados se apresuraron á saludarle, no faltando quien de cierta manera tratara de conocer como el Sr. Moriones piensa sobre la cosa pública.

Pero este se mostró reservado.

Nada mas por hoy.

El corresponsal.

Gacetilla General.

Fiados en la opinion que habíamos oido emitir á personas peritas en la materia, dijimos en el número anterior que la cosecha del trigo podia considerarse perdida, á consecuencia de las recientes y pertinaces lluvias; pero mejor informados hoy por las noticias que se tienen del estado de nuestros campos, podemos asegurar que las últimas lluvias han hecho escasa mella en el trigo y que, por consiguiente, léjos de considerarse perdida la cosecha de este grano, existen fundados motivos para esperar que sea abundante.

—Anteayer quedaron restablecidas en sus puntos las *palancas* de las puertas *den Vila* y de la Barca, destruidas por la última avenida que ha experimentado el rio Oñar.

No ha podido hacerse lo propio con respecto á las *palancas* de la calle del Cármen por no consentirlo el caudal de agua que todavía lleva aquel rio.

—A consecuencia de algunas quejas producidas por la jefatura de Obras públicas de la provincia acerca de los muchos carros que transitan por las carreteras sin ir provistos del correspondiente targeton y número, el Sr. Gobernador civil ha prevenido á los alcaldes que, bajo su responsabilidad, obliguen á los due-

ños y conductores de carruajes de sus respectivas localidades á que fijen en los vehículos la tablilla en que conste el número y la matrícula del pueblo á que pertenecen.

—Estamos completamente de acuerdo con nuestro colega barcelonés el *Correo Catalan,* que en una carta fechada en ésta se ocupa asi del coro de nuestra iglesia Catedral:

«Además, no todas las personas que concurrieron al cortejo (de Alvarez) tuvieron asiento en la iglesia Catedral, cuyo coro, que nada tiene de artístico, excede hoy dia sobremanera de las necesidades del Ilustrísimo Cabildo Catedral, dificulta grandemente la colocacion de los fieles, impide la ordenada distribucion de las personas y comisiones invitadas en funciones como la de que me ocupo, y quita al mismo templo su severa magnificencia y grandiosidad, por cuyas razones, muy dignas de ser tomadas en consideracion, deberia trasladarse á otro lugar ó reducir sus dimensiones por lo ménos.» Asi deberia ser.

Añade el propio *Correo* que el dia 9 del presente acudió á Celrá un gran número de gerundenses y que en dicho dia se pasearon en procesion en el citado pueblo las reliquias de los santos mártires Sixto y Teobaldo, con lo cual anda trascordado nuestro apreciable colega, pues todo ello tuvo lugar dos dias antes del que indica.

—Han sido ofrecidos á nuestras primeras autoridades civil y militar de la provincia, los pendones principales en las próximas procesiones de *Corpus*. El de la porroquia de Sn. Felix al Excmo. Sr. General Gobernador militar y el de la del Mercadal al Sr. Gobernador civil.

Sabemos que una y otra autoridad han aceptado con la galanteria que les distingue, tan honrosa distincion.

—Dentro de muy breves dias empezará á empedrarse la calle de la Industria, cuyas obras llevará á cabo el municipio con la cooperacion de los establecimientos fabriles de dicha calle.

La mejora es de suma conveniencia y esta mas habrá que añadir á las muchísimas que ha tenido la suerte de realizar el Sr. Mollera desde que se halla al frente de la administracion municipal.

—Durante el pasado mes de Abril la fuerza de la guardia civil de esta provincia ha prestado los siguientes servicios:

Capturas de delincuentes y ladrones, 50.—De desertores del Ejército, 3.—Detenidos por faltas leves, 9.—Total 62.—Armas recogidas, 2. Ausilios prestados á heridos y enfermos y á los atropellados por carros y caballerías—1.

—El miércoles último se vieron pasar por esta ciudad, á una regular altura, verdaderas nubes de mariposas, que casi llegaron á tapar el sol.

—La Direccion general de obras públicas, comercio y minas, ha autorizado á D. Francisco y D. Luis Sallés, vecinos de Manresa para que en el término de un año puedan practicar los estudios de un tranvia que, partiendo de Sta. Coloma de Farnés, termine en Sils.

—La Audiencia territorial de Barcelona, conformándose con la sentencia dictada por el Juzgado de 1.ª instancia de este partido, se ha servido acordar el sobreseimiento de la causa criminal que se seguia contra nuestro Director, por supuestas injurias inferidas al Sr. Juez de primera instancia de Sta. Coloma de Farnés, en un suelto de gacetilla que sin duda recordarán nuestros lectores.

El resultado de la causa no ha defraudado nuestras esperanzas, pues otro fallo no esperábamas fundados en la proverbial imparcialidad y rectitud de nuestros tribunales.

Al comunicar la noticia á nuestros abonados, cúmplenos significar á éstos y á cuantos amigos se interesaron por nosotros, lo muy reconocidos que quedamos á la nueva prueba de buena amistad que con aquel motivo añadieron á las muchas que tenemos recibidas.

—Debiendo empezarse los trabajos para la formacion de la matrícula de esta capital que ha de regir en el próximo año económico de 1880 á 81, el Sr. Jefe económico ha invitado á los gremios ó colegios, á que se sirvan concurrir á la Administracion, con el fin de proceder á la eleccion de síndicos y clasificadores, aquellos que consten de mas de diez indivíduos y al repartimiento de cuotas á los que no constituyan dicho número.

Para pasado mañana, desde las ocho de la mañana á las seis de la tarde, están citados los siguientes gremios:

Vendedores por cuenta propia ó en comision al por mayor de frutos coloniales.

Id. id. de comestibles.

Id. id. de sal comun ó purificada.

Id. id. de hierro ó acero.

Id. id. de tejidos de seda y lana.

Bazares de ropas hechas de tejidos finos.

Cafés en que además de los artículos propios de esta industria, se sirven almuerzos, comidas ó cenas.

Fondas con hospedaje.

Vendedores de joyas ú objetos de oro y plata.

Establecimientos en que se expenden ropas hechas de paño y otros tejidos finos.

Mercaderes de drogas al por menor.

Tiendas de efectos de camisería fina y demás ropa blanca.

Id. de obras de ferretería.

Vendedores al por menor de tejidos de seda y lana,

Id. de efectos de plata roultz y de metal blanco.

Id. al por mayor de papel blanco de todas clases.

Id. id. de vinos y vinagre del pais.

Cafés y mesas de billar.

Lonja de chocolate al por menor.

Tratantes en carnes.

Vendedores de bacalao y frutos coloniales, etc.

Id. al por mayor y menor de aceite mineral y gas mille.

Id. de quinqués y lámparas etc,

Correo de Madrid.

Correo del 13.

Se ha recibido un telegrama en los centros oficiales, del capitan general de Cuba, señor Blanco, manifestando que no puede dar cuenta de dónde se halla Calixto García, por haberse internado desde su desembarco en la maleza, sin que se sepa á punto fijo la gente que lleva.

Tres columnas de ejército van en su persecucion, y cuando logre saberse el paradero, dice, lo pondrá en conocimiento del Gobierno.

—En votacion ordinaria ha sido aprobada en el Congreso, en la sesion de esta tarde, el acta de Fraga (Huesca), siendo proclamado diputado el Sr. D. Joaquin Noguera.

—El Sr. ministro de Hacienda ha leido en la sesion de esta tarde los siguientes proyectos de ley:

Uno de trasferencias de crédito al ministerio de Fomento y otros ministerios.

Otro estableciendo en 1.500 pesetas los derechos de concesion de la **cruz de Cárlos III.**

Otro variando los derechos que se perciben en la interpretacion de lenguas del ministerio de Estado.

—Todas las conversaciones en el salon de conferencias versaban esta tarde acerca de las gravísimas noticias de Cuba y del incidente promovido por el Sr. Armiñan. Las enérgicas declaraciones hechas por este Sr. y por los Sres. Fabié. y Daban eran generalmente aplaudidas, asi como todo el mundo encontraba, cuando ménos, improcedentes las palabras del ministro de la Gobernacion, queriendo dar lecciones de patriotismo á quien lo tiene probado y muy probado en todos terrenos y con toda clase de pruebas.

Provincias.

La guardia civil de Cabra ha dado fin á una partida de malhechores que vagaba por aquella comarca, cometiendo todo género de excesos.

—Ha sido robada el domingo último la iglesia de Calvarrasa de Arriba (Salamanca), no siendo habidos los ladrones.

—Se ha fugado uno de los presos que se custodiaban en la cárcel pública de Cádiz. Como consecuencia de este hecho, el gobernador ha suspendido de empleo y sueldo al alcaide de dicho establecimiento.

—La cosecha de seda se ha perdido por completo en Múrcia. El gusano muere al subir á la bocha sin que nada anuncie su enfermedad. Algunos atribuyen la muerte del gusano á que los arrastres de la inundacion han alterado la calidad de la hoja de la morera.

Mercado del dia 15 *Mayo de* 1880.

Trigo, 00'00 ptas.; Mezcladizo, 00'00; Cebada, 12'25: Maiz, 18'00; Judias, 42'50; Habas. 17'25; Mijo, 20'00; Garbanzos 0'74; Fayol, 18'50; Avena, 10'25 Arvejas, 10'00; Centeno, 00'00; Arroz, 0'65 Aceite, 1'18.

GACETILLA RELIGIOSA.

Santo de hoy; S. Juan Nepomuceno mr.

Imprenta de LA LUCHA.

Telégramas

(De los periódicos de Barcelona.)

Madrid 13.—Un telégrama de la Habana anuncia que han salido columnas de Bayamo y Holguin en persecucion de Calixto García para evitar que penetre en aquellas jurisdicciones.

El cabecilla se internó en los montes, ignorando el capitan general ayer las noticias completas sobre su paradero.

—Hoy debe llegar á Madrid el ministro de Estado de Marruecos y la conferencia diplomática empezará á celebrar las sesiones el dia 15 del corriente,

Madrid 14.—Mañana empezarán las conferencias diplomáticas sobre los asuntos de Marruecos en la presidencia del Consejo de ministros; el primer dia se reunirán los plenipotenciarios que invitarán á presidir al señor Cánovas, indicador de la conferencia, y los demás representantes se sentarán por órden alfabético de sus respectivas naciones.

El señor Cánovas hará en francés la exposicion del objeto de la reunion y propondrá el órden del debate, nombrándose enseguida un secretario y varios adjuntos, y terminando así la primera conferencia.

Las sucesivas reuniones no serán diarias sino alternadas, dando lugar á los plenipotenciarios á consultar con sus respectivos gobiernos los asuntos dudosos.

Los temas discutibles serán exencion del pago de tributos y proteccion que arranca del capítulo tercero del tratado de 1782 celebrado entre el rey don Cárlos I y la Sublime Puerta, y tambien la naturalizacion de los marroquíes y demás asuntos de interés comun en Europa.

Las discusiones serán en frances, en cuyo idioma se redactarán las actas y el resúmen de éstas constituirá el protocolo.

Quedan adoptadas las disposiciones de absoluta reserva de los debates, habiéndose encomendado al Director de la Imprenta Nacional que elija una seccion especial de cajistas, destinados bajo su responsabilidad para imprimir las actas.

Anúncios.

cia de *D. J.* Sastre Marqués. *Depósito* en esta ciudad, farmacia del Dr. Cortada

Hay para vender unas cuantas vesanas de tierra susceptible para convertirse en huerta de regadío, muy próxima á esta ciudad. El que desee tomar informes puede pasar en el despacho del notario de esta capital don Joaquin Torras, subida de San Martin número 2. 14

Vacunacion con linfa de vaca. —Establecimiento modelo. Directores, *Dres.* Macayo y Monner—Pelayo, 16, bajos Barcelona.

Precios: un tubo 4 pesetas; á los señores médicos 3·50 por docenas 25 por 100 de descnento.

Se remiten por el correo franco de portes. Pago anticipado con sellos de á 25 céntimos de peseta.—Pelayo, 16, bajos Barcelona. 1d

AGUA MINERAL NATURAL PURGANTE

DE RUBINAT.

Nadie debe estar en su casa sin una botella de esa preciosa agua verdadera manantial de salud, 100 gramos (una jícara) bastan para producir con suavidad y eficacia el efecto purgante mas completo. Tiene la singular ventaja de no producir dolores ni irritaciones de ningun género por mas que se prolongue su uso. Combate los estados apopléticos, evita sus recidivas, modifica ventajosamente los infartos y obstrucciones vicerales, regulariza los ménstruos desvanece la constipacion pertinaz de vientre produce saludables efectos en las escrófulas, en herpetismo etc. *E*sta agua fué premiada con medalla de bronce en la Exposicion Universal de París de 1878. Muy eficazmente recomendada por las Academias de Medicina de Barcelona y de *P*arís y unica en su clase de España autorizada por el gobierno francés para la venta pública en aquella nacion. Se halla de venta en España y en el extranjero en los principales depósitos de aguas minerales y en todas las farmacias.

Los pedidos al por mayor á su propietario Dr. Llorach Barcelona Corts de Sarriá.
De venta, farmacia del Dr. Vives.—Gerona. 4d

CURACION DE LAS FIEBRES INTERMITENTES

POR LAS

Píldoras Febrífugas DEL DOCTOR KERISON.

Las fiebres intermiténtes, que son el azote de muchas comarcas, se curan en dos di as con las *Píldoras Febrífugas del Dr. Kerison;* y despues de curadas, no hay reincidencias. Precio de la caja 6 rs. en todas las farmacias.

Depósito al por mayor, farmacia Aguilar, Rambla del Centro, 37, Barcelona. 21vd

VERMOUT DÉ SALLÉS

Aprobado y recomendado por la M. Iltre. Academia de *M*edicina y Cirujía de Barcelona, Instituto médico y otras corporaciones científicas.

Premiado por el Iltre. colegio de Farmacéuticos con medalla de plata y con otras medallas y distinciones en cuantas exposiciones ha concurrido.

Las personas aquejadas de dolores de estómago, acidéces (cor agre), náuseas y vómitos despues de las comidas, falta de apetito, pesadéz en el estómago, jaquecá, amigraña), enfermedades nerviosas (histéricas) y otras muchas que resultan de malas digestiones, con el uso moderado de este utilísimo vino se verán libres de sus dolencias.

Depósitos:—*E*n *G*erona, droguería de Narciso Perez.—En Figueras, droguería de Francisco Fabre.—San Feliu de Guixols, droguería de *M*anuel *M*artí. Al por mayor dirigirse al doctor don B. Botta, *P*latería 48.—Barcelona.

Depósito en Figueras, farmacia de Capmany, plaza de la Constitucion;—Olot, Estéban *C*ardelus, farmacéutico.

NOTA.—*P*ara evitar las falsificaciones é imitaciones que se han hecho de ese acreditadísimo vino, exigir en cada botella la firma y rúbrica del autor.

AVISO IMPORTANTE

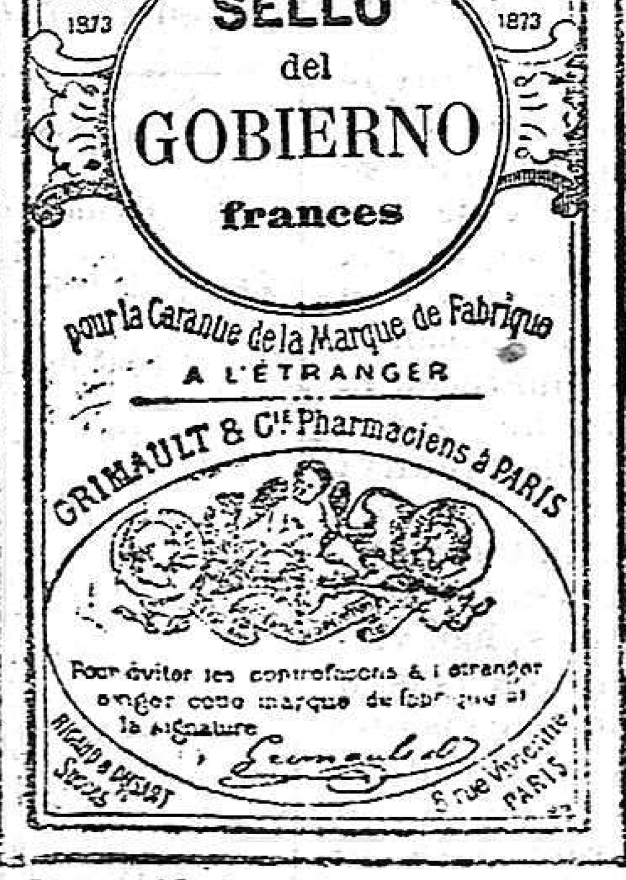
La falsificacion de los medicamentos mas apreciados por los médicos, toma de dia en dia un desarrollo cada vez mas considerable, y solo con gran trabajo pueden propocionarse los interesados, los productos legítimos, de la casa **GRIMAULT y Cía**, que siguen :

El Fosfato de hierro de Leras, contra el empobrecimiento de la sangre.

El Jarabe de rábano iodado de Grimault y Cía, contra las enfermedades de los niños.

El Jarabe de sávia de pino marítimo de Lagasse, contra los resfriados y bronquitis.

El Elixir digestivo de pepsina de Grimault y Cía, contra las malas digestiones.



Los Cigarrillos indios de Grimault y Cía, contra el asma.

El Jarabe de hipofosfito de cal de Grimault y Cía, contra las afecciones del pecho.

La Inyeccion y las Cápsulas de Matico de Grimault y Cía, contra los flujos.

El jarabe de quina ferruginoso de Grimault y Cía, tónico regenerador de las fuerzas y de la sangre.

La Inga de la India de Grimault y Cía, contra las jaquecas y neuralgias.

El **Gobierno frances,** *ha querido tomar bajo su proteccion los productos nacionales, autorizandolos con su estampilla. Con arreglo á la Ley de 26 de Noviembre de 1873, cada uno de los medicamentos de la casa* **GRIMAULT y Ca** *arriba designados que no lleve la estampilla citada, la marca de fábrica y la firma de la misma casa segun modelo adjunto, á partir del 1º de Enero de 1877, debe ser rechazado como una peligrosa falsificacion.*

PAPEL DE ALQUITRAN NORUEGO

Es el FABRICADO POR LOS SRES. J. BARDO U É HIJOS, DE PERPIÑAN que

NO TIENE RIVAL

por ser el mas higiénico de todos los papeles conocidos hasta el dia, á cuyas cualidades debe su aceptacion universal. DEPOSITARIO único en *G*erona: José Balmes.

PRINCIPALES ESPECIALIDADES FARMACÉUTICAS

de la acreditada

FARMACIA AGUILAR

Rambla del Centro, 37, Barcelona.

ACEITE DE HÍGADO DE BACALAO. Recogido espresamente para la marca de nuestra casa antes de que los hígados hayan entrado al estado de putrefaccion. Es el mas puro, el mas grato al paladar y el mas eficaz de cuantos se conocen para el tratamiento de las enfermedades del pecho, escrofulismo, raquitismo, debilidad general, etc. Precio de un frasco natural, colorado 10 rs.; purificado 12 rs.; ferruginoso 14 rs ; emulsionado á la pancreatina 12 rs.

BREA AGUILAR. La primera que se fabricó en España. En doce años que se prepara en nuestro laboratorio, ha conseguido adquirir la reputacion de ser mejor preparada que la de Guyot; además de su fuera concentracion, no deja residuos en la botella. Es el mejor calmante de las irritaciones mucosas, de el tos, sea dé costipado ó de asma, y de todas las afecciones de la garganta y aparato respiratorio.—Frasco 8 reales.

HIERRO DIALIZADO AGUILAR. Preferido por los médicos más eminentes á los otros ferruginosos, para combatir la anemia, clorosis, debilidad, estenuacion, etc Frasco 12 reales.

JARABE SULFUROSO AGUILAR. Específico para la curacion de los herpes Su efecto es mas eficaz que las aguas de la Puda. En los diez y ocho años que seguimos preparando este específico, su crédito siempre en aumento, cúanto para la curacion de los herpes, que en pocos dias pierden costras y escamas, como para corregir las irritaciones pulmonares, faringeas. de la vejiga y de la uretra; y tambien para destruir los malos efectos del mercurio.—Frasco 12 rs.

JARABE DE QUINA FERRUGINOSO. Es el tipo de la medicacion tónica-reconstituyente. En las enfmermedades del estómago, digestiones difíciles, pobreza de sangre, pérdida de apetito, y debilidad general; da este jarabe resultados eficaces en breve tiempo —Frasco 12 rs.

NUTRITIVO AGUILAR. Alimenta dos veces mas que la Revalenta, sin causar irritacion. Los niños, los ancianos y los convalecientes, cuando no pueden digerir otro alimento, no solo digieren perfectamente; este nutritivo, sino que adquieren apetito y consiguiente robustez en pocos dias En las debilidades del estómago, disenterias, caquexias; en las perturbaciones gástricas de los niños en las épocas de denticion y destete, es excelente reparador, que salva muchas veces de segura muerte.—Caja 14 rs.

CÓPICO AGUILAR Para el uso veterinario. Sustituye ventajosamente la accion del fuego; levanta flíctemas á las dos horas de aplicado; no queda manchada la piel, ni hace caer el pelo.—Frasco 8 rs.

SOLUCION AGUILAR. De clorhidro fosfato de cal, preparado exactamente como la SOLUCION COIRE.—Frasco 10 rs. d13

ABERTURAS DE REGISTRO.

VAPORES CORREOS TRASATLANTICOS DE A, LOPEZ Y COMPAÑÍA.

Salidas de Barcelona los dias 4 y 24 de cada mes.

EL VAPOR ALFONSO XII

Saldrá del puerto de Barcelona el 24 de Mayo para

PUERTO-RICO Y HABANA,

admitiendo pasajeros y carga para estos puertos.

Admite tambien pasajeros con billetes directos para

NUEVITAS, GIBARA Y SANTIAGO DE CUBA,

trasbordando en la HABANA, desde donde ha establecido la Empresa un servicio especial en combinacion, para servir aquellos puertos.

La carga se recibirá hasta el dia 2.

NOTA.—Para los vapores que salen de este puerto los dias 24 de cada mes, se espenden tambien billetes para MAYAGUEZ, SANTIAGO de CUBA, GIBARA y NUEVITAS, con trasbordo en PUERTO-RICO.

Representante de la empresa en esta provincia **DON ANTONIO BOXA**

MENSAJERIAS MARITIMAS. (Antes Imperiales.)

SERVICIO FIJO y DIRECTO de BARCELONA á MARSELLA y vice-versa

Salidas de Marsella.	*Salidas de Barcelona.*
Todos los domingos á las 10 de mañana.	Todos los miércoles á las 4 de la tarde

Este servicio lo prestan vapores de gran potencia y capacidad y con escelentes comodidades para los pasageros. El próximo miércoles saldrá el ERIDAN. Tiene cámaras de 1.ª, 3.ª y 4.ª

Admite carga y pasajeros para los siguientes puntos para los cuales la sociedad tiene establecidas lineas de grandes vapores *Civitavecha, Genova, Liorna, Nápoles, Argel, Alejandría, Lóndres, La India, Manila, Montevideo, Buenos Aires y varios puertos del Mar Negro, Oceano Indico y Adlántico.*

Nota.—No se dan pasajes á bordo y el despacho de billetes se cierra á las 2. La carga debe ser entregada en el muelle precisamente los martes.

Representante general en esta provincia, **DON ANTONIO BOXA**

SOCIEDAD GENERAL

de Transportes Marítimos por Vapor.

COMUNICACION RAPIDA entre EUROPA y la AMERICA del SUR

Se emplean solo 26 dias en el viaje.—Sale de Barcelona fijamente el 15 de cada mes

Prestan este servicio los grandes y magnificos vapores,

La France, Savoie, Poitou, Bourgogne y Picardie, admitiendo cargay pasaje-

Para Montevideo y Buenos Aires.

Saldrá del puerto de Barcelona el 15 de Junio

UN GRAN VAPOR de 5000 toneladas.

Precios: —1.ª clase, 160 duros.—2.ª 120 duros.—3.ª 60 duros.

Nota.—Estos vapores tienen todas las comodidades que pueden apetecerse.

Los pasageros de tercera clase serán alojados en grandes Cámaras bajo cubierta, y se les proveerá de jergon, cabecera y manta, y se les suministrará diariamente vino, pan y carne fresca, con el servicio de mesa, cubiertos, etc. Hay cámara especial para señoras en tercera clase.

Los pasajeros que lleguen á Buenos Aires por los vapores de la Sociedad seràn, si gustan desembarcados y admitidos durante ocho dias en la fonda de emigracion por cuenta del gobierno argentino. Seran tambien conducidos por cuenta del mismo gobierno (por mar ó ferro-carril) al punto de la república que ellos elijan. Las peticiones sobre estos particulares se harán al capitan del vapor durante la travesia.

Se despachan pasajes hasta el 16 si antes no se ha llenado el cupo; para mas informes acúdase al

Representante general en esta provincia **DON ANTONIO BOXA**

TREGUAS DE LA LUCHA.

HOJA SEMANAL LITERARIA.

Brochazos y pinceladas.

(NOTAS SEMANALES.)

No es fácil la tarea del revistero, por mas que piensen lo contrario los que no se han visto en la precision de ejercerla.

El revistero lucha frecuentemente con dos contrariedades, ó la falta de asuntos de que ocuparse ó la mucha aglomeracion de sucesos que reseñar; si lo primero le ocurre, en vano pondrá en prensa su imaginacion, inútilmente torturará su inteligencia que, caminando *por el piélago inmenso del vacío*, ni es posible que le inspire aquella un rasgo felíz, ni que le depare esta ningun recurso poderoso, habiendo de limitarse á llenar media docena de cuartillas sobre hechos vulgares que inspirarán sueño á sus lectores, los que entre bostezo y bostezo, rafunfuñarán al leerlas contra la insulsez del autor; si le acontece lo segundo, si al sentarse á trazar su revista reune en su bufete una pila de notas y de apuntes sobre sucesos varios y fiestas y espectáculos multiplicados, se eleva ante su vista como aterrador fantasma, la mayor de las dificultades que le asaltan, la de reseñar fielmente el suceso trascendental, el nimio detalle, el espectáculo público, la *soirêe* privada, de manera que el lector pueda disfrutar de parecidas emociones á las del espectador y este recordar las que sintió al presenciarles; pero la dificultad sube de punto, cuando el cronista, como el que por su mala ventura lo ha de ser de *Treguas de* LA LUCHA, solo tiene en su paleta pálidos colores y su pincel, mas que al delicado y correcto de Murillo ó al veráz y valiente de Goya, asemējase en un todo al que inmortalizó al bueno de Orbaneja, cuyo celebérrimo pintor, cansado de que se dudase acerca de lo que en sus cuadros queria representar, una vez que copió un gallo escribió al pié del lienzo *este es un gallo*: enérgica protesta contra la miopia é ignorancia de sus criticos que, sin la oportuna advertencia, acaso le hubieran confundido con un gato.

Pues bien, á pesar de hallarme convencido de la dificultad del *oficio* en que hoy me inauguro y de mi escasez de dotes para desempeñarle bien, empiezo mis funciones con mas resignacion que ánimo, pidiendo al lector que no me tome en cuenta el pecado en que incurro al acometer esta empresa, pues declino toda la responsabilidad sobre mis *piadosos* compañeros de redaccion, los que con tan galantes como repetidas instancias me han obligado á aceptarle, sin que hayan bastado para conseguir verme libre de tal compromiso, las fundadas razones con que he tratado de escusarle.

Ignoramos si el inventor de asombrosa facúndia que ha logrado fotografiar la voz humana, ha hecho algun nuevo descubrimiento de esos que admiran á los hombres de ciencia y que encontramos tan naturales los profanos; no sabemos tampoco que se haya señalado la aparicion de ningun nuevo planeta, ni resuelto el problema de la navegacion areostática, ni menos que se hayan hallado las fuentes del Nilo, ni siquiera la cuadratura del círculo; de modo que nos vemos privados de dar noticias de alguna sensacion, de esas que por su inmensa importancia, son las únicas capaces de emocionar ó sorprender á los hijos del siglo que ha logrado comunicar los continentes por medio de un débil alambre, á cuyo maravilloso invento debemos el que hoy pueda *charlar* España con la capital de sus colonias de la Occeania, merced al cable tendido recientemente, con mayor facilidad que la coqueta inquilina de un piso tercero con el *gomoso* que le hace el oso desde la cera de enfrente.

Entre las novedades literarias es la mas reciente la aparicion de un nuevo poema del aplaudido poeta andaluz D. José de Velarde, titulado *La niña de Gomez Arias*, el cual todavía no ha llegado á nuestras manos; pero si la noticia de que es admirable como todo lo que brota de la pluma de su autor, tan rica de imágenes como de conceptos y tan perita en el manejo de la rima.

Velarde era hace poco tiempo casi desconocido en su patria; sus poemas que aparecieron á la vez que los celebradísimos de Nuñez de Arce, con los que compiten dignamente y á los que dió mayor realce con su magia en el decir el primer de nuestros actores dramáticos, el inimitable Rafael Calvo; sus veladas en el Ateneo de Madrid, capitolio contemporáneo de la literatura nacional y la publicacion en importantes revistas de bellísimas poesías, le han creado una reputacion envidiable, tanto, que hoy al pronunciar con respeto los nombres de nuestros primeros poetas líricos, Zorrilla, Campoamor y Nuñez de Arce, no nos es dado preterir á D. José de Velarde.

Prometemos á nuestros lectores hacer un ligerísimo juicio, como lo serán todos los que emitamos en nuestras revistas, de la última obra del distinguido vate andaluz.

La casa editorial que los Sres. Montaner y Simon tienen establecida en Barcelona y que ha dado á la estampa una série de importantes obras con cuyo testo notabilísimo compiten la riqueza tipográfica de las ediciones y las bellas y artisticas láminas que les ilustran, ha empezado á publicar una que, como todas las de su insigne autor, está llamada á producir sensacion. Nos referimos á *La Revolucion religiosa*, escrita magistralmente por ese titan de la oratoria y artístico escultor de la palabra, que tan bien maneja la pluma como aquella y que á la par que historiador eminente y filósofo profundo es tan poeta filigranando la prosa, como Zorrilla y Alfredo de Musset cuando cantan en verso con la dulzura de los ruiseñores.

Si Emilio Castelar no tuviese una reputacion universal, le bastaria para creársela *La Revolucion religiosa*, á juzgar por los cuadernos que de la misma van publicados.

Hace pocos meses España entera, y con España el mundo, se condolia de la situacion tristísima en que horrorosas inundaciones habian colocado á los infelices habitantes de nuestras bellas provincias de Levante.

En la noche del mártes último estuvo Gerona espuesta á sufrir pérdidas y desastres análogos. La violenta lluvia que incesantemente cayó durante todo el dia, produjo una gran crecida en el rio Ter, á la que siguieron las del Oñar, Galligans y Güell. Temíase que el Oñar hubiera inundado como otras veces, la parte central de la poblacion; pero afortunadamente no llegó á ocurrir por haber rebasado sus aguas á las del Ter: esto no obstante, los habitantes de los sitios que suelen ser invadidos esperimentaron el natural sobresalto y hubieron de adoptar sus precauciones, asi como las autoridades todas, que con el mayor celo dictaron las medidas oportunas á fin de aminorar las consecuencias del conflicto que amenazaba, ya que no estaba á su alcance el evitarle

Por esta vez nos hemos salvado de la inundacion; más estaremos siempre á merced de ellas, mientras no se hagan las obras necesarias para evitarlas, y es raro que siendo ingénito en el individuo como en las sociedades el principio de defensa, los gerundenses se resignen á sufrir las desastrosas consecuencias de la vecindad de los rios citados, y principalmente del Oñar, en vez de aprestarse á impedirles; lo que acusa un estoicismo impropio de esta época, una imprevision y negligencia verdaderamente lamentables ó un espíritu de mal entendida economía.

Las variaciones meteorológicas nos hacen dudar que estemos en plena primavera; tan maravillosamente la oculta el paraguas con que se guarece de la lluvia y el tapabocas con que se resguarda del frio, que aun no hemos logrado verle la cara.

El zafíreo cielo del mes de Mayo, su límpido sol, sus brisas embalsamadas por el aroma de las flores y armonizadas con los trinos de las aves, no concurren á las comícios de la naturaleza y su reretraimiento se va haciendo demasiado largo.

¡Sr. de Mayo, *sépase* al fin *quien es Calleja:* despeje V. las nubes que dan esplin; concluya V. con la humedad que produce reumatismos; luzca V. con constancia sus galas que prestan al alma encanto y alegría y sus dias serenos que restablecen la salud perdida: hágalo V. por caridad que estamos ya cansados de ser *anfibios*.

Pinta Monas.

USTED DISPENSE.

Esta frase podrá ser muy vulgar, pero en cambio es muy socorrida y nunca impertinente.

El *usted dispense* se oye á todas horas, en todos los sitios y en todo tiempo.

Usted dispense es, como si dijéramos, el introductor de embajadores que presenta en todas partes á cuantos desean entrar en nuevas relaciones; es la cabalgadura en que se escapan á todo correr cuantos se ven comprometidos á causa de alguna imprudencia, de algun fracaso fortuito, de algun accidente de esos tan frecuentes en la vida social.

Usted dispense es la bandera que enarbolan los curiosos, la que despliegan al viento los fumadores, la que sirve de amparo á los enamorados, la que cobija á los políticos, la que envuelve entre sus pliegues á los timoratos, la que sirve de muletilla á los timadores y la que favorece á cuantos de ella necesitan.

Usted dispense es la frase de moda de toda la humanidad, por que con ella se ahorran discursos, disgustos y argúcias.

Cuando queremos encender el cigarro y no tenemos cerillas, al primer prójimo que encontramos lo detenemos para pedirle fuego con el sacramental *Usted dispense.*

Cuando al volver una esquina chocan dos personas que caminan en opuesta direccion y se magullan las narices y se trituran los pómulos, lo primero que hacen los *chocados* es llevarse las manos á la parte dolorida, exprimir las lágrimas que salen de sus ojos y, sin mirarse, exclamar, *Usted dispense* y con decir esto está todo arreglado y duele menos el coscorron.

Si en el paseo, voluntaria ó involuntariamente, pisamos á una señora la cola de su vestido, lo primero que se nos ocurre al recibir la mirada de indignacion que aquella nos lanza, es exclamar haciendo una reverencia y con jesto apesadumbrado, *Usted dispense*, palabras que de ordinario merecen la frase de relacion *no hay de que*, y eso que si la señora pudiera, confundiria bajo siete estados de tierra al imprudente que le ha descolchado la falda.

¡Cuántas veces los que tienen el mal gusto de criar callos en los piés, han visto las estrellas del cielo centuplicadas al recibir un tremendo pisoton de esos que forman época en los anales del sufrimiento, y cuántas veces el lastimado se ha visto obligado á sonreir llorando y contestar al *usted dispense* del agresor, con una de esas sonrisas parecidas á las del conejo moribundo!

Si en el teatro inadvertidamente, por supuesto, al sentarnos en nuestra butaca cojemos entre nuestro cuerpo y el asiento un sombrero que es el orgullo y quizás la única *cobertera* que posee el elegante vecino ¿cómo desenojamos al estupefacto propietario de la aplastada chistera? Con un *Usted dispense* está todo arreglado, se sale del apuro, y se consuela al prójimo que interiormente maldice al atolondrado que asi ha turbado su paz económica.

Al salir de alguna reunion suelen, involuntariamente tambien, cambiarse los abrigos y resulta generalmente que, el que comete el cambio, mejora de posesion. Para salir del apuro el perjudicado, busca la fórmula de pedir lo suyo sin agraviar al que se ha puesto su ropa y, una vez encontrada sin gran trabajo, comienza el exordio con *Usted dispense*, medio galante de desarmar con delicadeza al que se cree ser inexpugnable en ocasiones.

¿Se ignora donde vive el amigo que se busca, el deudor que se esconde, el sitio que se desea encontrar? Pues al primero que hallamos al paso se le dá el ¡alto! con un *Usted dispense* y se consigue el objeto.

El deudor hecha mano de esta fórmula para salir del apuro cuando de manos á boca tropieza con el pacientísimo acreedor y no tiene salida de escape. Le coje la mano, se la aprieta con efusion y, para excusar su falta de cumplimiento de sagrada obligacion, comienza diciendo *Usted dispense* y con esta frase á manera de *trapo*, capea al incauto y consigue la salvacion por el momento.

Vá V. por la calle luciendo su pantalon nuevo acabado de salir de los talleres de casa Rexach, ó pavoneándose arrastrando la cola del precioso vestido, flamante confeccion de la Marfila, y una muchacha de servicio en casa baja, faltando á las ordenanzas municipales, se toma la libertad de bautizar pantalon ó falda con agua de culinaria esencia; V. se pone nervioso ó furiosa al verse asi obsequiado; pero al ir á increpar á la insolente, se encuentra V. con una cara tan dificultosa como compunjida, con unos ojos que piden perdon y denotan espanto, con unas mejillas pálidas y temblorosas y con unos lábios que balbúcean saturados de aterradora sorpresa, un *usted dispense* que la desarman por el pronto ó amenguan los rayos de colera que despertó la indignacion.

Usted dispense es el todo y para todo sirve; desempeña el papel de pararrayos, ora sirve de introito á nueva amistad, ora aprovecha como cordial á corazones lacerados por ocultos pesares, como sirve de formulario para escritores atrevidos.

De seguro que si ha tenido V. la paciencia de leer estas líneas, se encontrará V. aburrido lamentando la insulsez de mi ingénio y la ramploneria de mi estilo. Un deber de consideracion y la palabra empeñada son los culpables de este disgusto. *Usted dispense.*

J. Ruiz Blanch.

¿Qué tengo allí?

En un ricon del pintoresco suelo
que riega el Miño,
solo en el campo, contemplaba el cielo
un pobre niño.

¡Qué lindás son, decia, las estrellas,
qué hermoso azul!
¿Qué ocultarán esas cortinas bellas
de espeso tul?

No sé lo que, cuando á los eielos miro
pasa por mí;
no sé porqué á mi pesar suspiro.
¿Qué tengo allí?

Pasó á éste punto un venerable anciano
que al niño oyó:
—Allí está la esperanza del cristiano,
dijo, y partió.

—Es verdad, esclamó llorando el niño,
allí está Dios:
mi madre allí, tesoro de cariño,
juntos los dos.

Y esa límpida estrella plateada
que admire desde aqui
será, quizás, mi madre idolatrada
que velará por mí!

José de la Fuente Andrés.